

ACTAS



CONCEJO MUNICIPAL EL CARMEN DE VIBORAL ANTIOQUIA

SESIÓN DE PERÍODO ORDINARIO

ACTA 047 DE 2013

FECHA: El Carmen de Viboral, Lunes 12 de agosto

LUGAR: Recinto de Sesiones Concejo Municipal

HORA: De las 20:00 a las 21:55 horas

ASISTENTES: HONORABLES CONCEJALES:
WILLIAM DE JESÚS GÓMEZ PAREJA
Presidente
MARÍA ELENA GÓMEZ DE QUINTERO
Vicepresidenta Primera
SANDRA MILENA RAMÍREZ GÓMEZ (20:07)
Vicepresidenta Segunda
HERNÁN DE JESÚS ALZATE (20:07)
HUGO RAMIRO ARBELAEZ OSORIO
VICENTE DE JESÚS ARCILA GIRALDO (20:40)
JOHN JAIRO ARCILA GÓMEZ
ALEJANDRO GIRALDO QUINTERO (20:10)
HÉCTOR FABIO GÓMEZ RAMÍREZ
ALPIDIO DE JESÚS LÓPEZ RESTREPO (20:07)
JORGE IVÁN RÍOS MARTÍNEZ
JOHN FREDY QUINTERO ZULUAGA (20:09)
HERMES DANIEL ZULUAGA GIRALDO

INVITADO: Contador Público Oscar Darío García,
Omar Alberto Alzate Castañeda
Director de Control Interno y SGC

PRESENCIA DE: Ingeniero Juan Fernando García López,
Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial
Ingeniero Álvaro Ramírez Yepes,
Jefe Oficina de Obras Públicas
Abogado José Rodrigo Baena Gómez,
Secretario de Gobierno y Servicios Administrativos
Intendente Alexander Ariza Vesga,
Comandante de Policía Estación El Carmen

Se anexa listado de asistencia a la presente Acta

ORDEN DEL DÍA:

Sometido a votación, el orden del día propuesto por la Mesa Directiva, fue aprobado con siete (7) votos positivos. Ausentes la Concejala Sandra Milena Ramírez Gómez, los concejales John Fredy Quintero Zuluaga, Alejandro Giraldo Quintero, Hernán Alzate, Vicente Arcila y Alpidio López.

Se desarrolló el siguiente:

1. Himno de El Carmen de Viboral
2. Invocación Divina y Reflexión
3. Llamado a lista y verificación del quórum
4. Consideración y aprobación de las Actas Plenarias 043, 044 y 045 de 2013
5. Proyecto de Acuerdo para Primer Debate
Radicado 025 de 2013 "POR EL CUAL SE EXONERA DEL PAGO DE IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO LOS PREDIOS DE PROPIEDAD DE LAS VÍCTIMAS EL CONFLICTO ARMADO DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL"
6. Invitación a la Licenciada María Yolanda Sánchez Alzate, Secretaria de Educación Municipal, para la presentación del informe de la gestión adelantada a la fecha.
7. Invitación al Abogado Joaquín Emilio Giraldo Urrea, Representante del Concejo Municipal ante la Junta Municipal de Educación
8. Lectura de comunicaciones
9. Propuestas y Asuntos Varios
10. Cierre de la Sesión

DESARROLLO**1. HIMNO AL CARMEN DE VIBORAL**

Los presentes entonamos el Himno Municipal.

2. INVOCACION DIVINA Y REFLEXION

La invocación Divina fue presidida por el Concejal Jorge Iván Ríos Martínez

3. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM

A la Plenaria asistieron todos los Corporados. Los Concejales Sandra Milena Ramírez, Hernán Alzate, Vicente Arcila, Alejandro Giraldo, Alpidio López y John Fredy Quintero Zuluaga se hicieron presente minutos después de la verificación del Quórum

4. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS PLENARIAS 043, 044 Y 045 DE 2013

Consideración del Acta 043:

Fue aprobada con diez (10) votos, Ausentes los concejales Alejandro Giraldo, Vicente Arcila y Alpidio López

Consideración del Acta 044:

Fue aprobada con diez (10) votos, Ausentes los concejales Alejandro Giraldo, Vicente Arcila y Alpidio López

Consideración del Acta 045

Fue aprobada con once (11) votos, Ausentes los concejales Alejandro Giraldo y Vicente Arcila.

5. PROYECTO DE ACUERDO PARA PRIMER DEBATE RADICADO 025 DE 2013: "POR EL CUAL SE EXONERA DEL PAGO DE IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO LOS PREDIOS DE PROPIEDAD DE LAS VÍCTIMAS EL CONFLICTO ARMADO DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL"

De conformidad a la Resolución No. 078 del 12 de agosto de 2013 "POR LA CUAL SE DESIGNAN PONENTES PARA PRIMERO Y SEGUNDO DEBATE DEL PROYECTO DE ACUERDO 025 DE 2013", el señor Presidente delegó los siguientes ponentes:

PROYECTO 025 de 2013: "POR EL CUAL SE EXONERA DEL PAGO DE IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO LOS PREDIOS DE PROPIEDAD DE LAS VÍCTIMAS EL CONFLICTO ARMADO DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL"

PROPONENTE: ABOGADO NÉSTOR JOAQUÍN MARTÍNEZ JIMENEZ
ALCALDE MUNICIPAL

CONCEJAL VICENTE ARCILA GIRALDO

COMISIÓN: SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y DE ASUNTOS
FISCALES

PONENTE: CONCEJALA MARIA ELENA GÓMEZ DE
QUINTERO

6. INVITACIÓN A LA LICENCIADA MARÍA YOLANDA SÁNCHEZ ALZATE, SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LA GESTIÓN ADELANTADA A LA FECHA.

La Secretaria de Educación, el Deporte y la Recreación, Licenciada María Yolanda Sánchez Alzate, proyectó e ilustró las gestiones y

logros realizados en lo que se lleva del año 2013, basándose entre otros en los siguientes temas;

- Dependencias de Secretaría de Educación: Subsedé SENA, Biblioteca, Centro de Convenciones e Imdeportes.
- 9060 estudiantes matriculados en las 6 Instituciones Educativas y 34 Centros Educativos Rurales.
- 100% de los niños y jóvenes en el Sistema Educativo.
- 330 estudiantes atendidos por COREDI con la metodología SETA Sistema Educativo para el Trabajo Asociado, en 18 veredas.
- 566 niños en Programas de Primera Infancia. 372 niños Centro de Desarrollo Infantil "Alfareros de Sueños".
- 300 niños atendidos por COREDI, 18 grupos, en 15 veredas 110 atendidos por Comfama y 182 atendidos en la Hormiguita Viajera.
- 763 discapacitados en el municipio, 35 niños y 48 jóvenes son atendidos en el Centro de Atención Integral a la población en situación de discapacidad.
- 242 estudiantes en la subsedé SENA en Formación Titulada y 1077 en Complementaria:
- Apoyo a estudiantes de educación superior a través de créditos con el fondo del Municipio - ICETEX
- Convenios con la Universidad de Antioquia Sede Oriente
- Proyección de 5 Huertas Escolares
- Restaurantes escolares
- Dotación de Restaurantes Escolares con electrodomésticos
- Se mejoró la calidad del Restaurante Escolar entregando los mercados de primera calidad y mejorando el menú de manera considerable, con la supervisión de la Secretaría de Educación y las veedurías ciudadanas
- Mana infantil
- 70 bicicletas para educar; beneficiados estudiantes de los C.E.R (Centros Educativos Rurales): Boquerón, La Florida, La Linda, Alto Grande, Viboral, Betania, Camargo y Las Garzonas
- Subsidios directos para transporte entregados a 80 estudiantes de educación superior por \$13.750.000
- Fortalecimiento de los PRAES Proyectos Ambientales Escolares y Proyectos de Biodiversidad con el apoyo de Alborada y La Cimarrona ESP
- Mejoramiento de infraestructura educativa en los C.E.R. (Centro Educativos Rurales) e Instituciones del municipio
- Construcción de 2 aulas en el Centro Educativo Betania. Inversiones: Municipio \$30 millones, Comunidad Educativa \$13 millones y Arenal \$25 millones.
- Actualización y formación permanente a 100 docentes y directivos docentes de las Instituciones Educativas. Mesas de trabajo.
- Biblioteca, servicios que ofrece

- Programas de promoción de lectura
- Presentación del proyecto convocatoria del MINTIC (Ministerio de Tecnologías en la Información y en las Telecomunicaciones) "Tabletas para Educar". Incorporando Tecnologías al Aula
- Parque educativo, epicentro de la formación integral en diferentes áreas
- Presupuesto programado 2013
- Cumplimiento de presupuesto

Se anexa el informe a la presente acta.

ESPACIO PARA LOS CORPORADOS

Intervinieron en su orden los siguientes Concejales: John Jairo Arcila Gómez, Hugo Ramiro Arbeláez Osorio, John Fredy Quintero Zuluaga, Hernán de Jesús Alzate, Alpidio de Jesús López y Alejandro Giraldo Quintero, donde expresaron las siguientes inquietudes:

- Cuando se dará inicio a los arreglos de la instalaciones del SENA, y cuando se estará desarrollando las actividades en dichas instalaciones.
- El nombre de Centros Educativos Rurales son para las escuelas ó también para los colegios?
- A quien le corresponde el tema relacionado con las Placas Polideportivas, Secretaría de Educación ó Imdeportes?
- Que gestiones se viene realizando para tener el reemplazo de la profesora del área de sociales que renunció en el Instituto Fray Julio Tobón Betancur.
- Cumplimiento en el Plan de Desarrollo
- Cuál es la Cobertura que tiene el Municipio de El Carmen de Viboral, con respecto a la Población estudiantil existente?
- Restaurante, desayuno y almuerzo para los niños de bajos recursos económicos de la Institución educativa la Madera.
- Llamado de atención a profesora de la Institución Educativa en la vereda la Florida, debido a los malos tratos para sus alumnos y los padres de familia.
- Implementar cursos de electricidad y vigilancia en el SENA.
- Los subsidios de transporte para los universitarios sean entregados a tiempo, y aumentar el cupo a 600 subsidios como venía en la Administración pasada.
- Información de los estudiantes del Municipio que se encuentran becados por la Alianza AMA, de la Gobernación de Antioquia
- Promover los jóvenes con futuro del Municipio.
- Buen funcionamiento de los subsidios de transporte para los estudiantes de los colegios.
- Felicitación por la semana de la Juventud, donde hubo buena participación de los jóvenes.

- La casa de la Juventud estará activa con muchos programas liderados por la Secretaría de Educación donde se convertirá en un espacio para educación y la cultura en el Municipio.
- Cómo va el compromiso que hizo la Universidad de Antioquia en las sesiones del mes de mayo, en el sentido de colaborar a los estudiantes del Municipio que quieren ingresar a dicha sede?
- Indicadores, fundamentales para medir el cumplimiento con el Plan de Desarrollo.
- Construcción de aulas debido al hacinamiento de estudiantes en las Instituciones Educativas Urbanas

Seguidamente la Secretaria de Educación Yolanda Sánchez, dio respuesta a las inquietudes manifestadas por los Corporados.

- Por el momento no se harán arreglos en las instalaciones del SENA porque la construcción es patrimonio cultural del Municipio, además es demasiado antigua. En este sentido se le hizo propuesta al director del SENA para tomar las instalaciones en comodato. Por este motivo, se hizo convenio con el Fray Julio Tobón Betancur para ocupar las instalaciones y desarrollar allí las actividades hasta que se pueda definir la situación.
- Hizo referencia a varios proyectos que fueron presupuestados, para el mes de noviembre donde en ésta fecha se estará haciendo inauguración y entrega; resultados, anunció, que existe el presupuesto con CDP y parte de papelería para la contratación.
- Hizo claridad en qué Instituciones Educativas son las que tienen su educación desde el grado preescolar hasta el grado 11º, los demás son Centros Educativos Rurales.
- En relación con las placas polideportivas el diagnóstico de las visitas realizadas por el señor Alcalde en compañía de Imdeportes, ya se tiene, pero este proyecto se realiza a través de Imdeportes. Respecto al uso de las placas, corresponde a los rectores de las escuelas hacer oficio de compromiso y acuerdos para utilizarlo.
- Anunció que dos docentes serán pensionadas por salud ocupacional, y serán remplazadas por una docente en Provisionalidad.
- Informó que ya se tiene el reemplazo de la docente del área de sociales, de la Institución Educativa Fray Julio Tobón Betancur.
- Reconoció que la interpretación de los indicadores no se hizo de la mejor manera.
- Planteó que ningún niño en edad escolar debe estar desescolarizado.

- En cuanto a los cursos de electricidad y vigilancia, informó que en las instalaciones no es posible implementarlos, porque estarían disminuyendo la calidad que brinda el SENA.
- Respecto al subsidio de transporte para los universitarios, reconoció que ha disminuido los cupos por varios aspectos, como son: falta de presupuesto disponible, mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de las familias, en este sentido se debe hacer revisión de los requisitos.
- En cuanto a los beneficiados con las becas por Alianza AMA, informó que hay 28 jóvenes que además de pagarles el estudio, les da sostenimiento y viáticos.
- Con relación a jóvenes con Futuro, informó que El Carmen de Viboral no salió beneficiado para el año 2013
- Hizo claridad que los 26 jóvenes mejores bachilleres siempre se cubren en el primer semestre.
- En cuanto a los indicadores, no es que falte planeación, sino al contrario hay muchos indicadores que se miden con el resultado de fin de año.
- Respecto a la construcción de las 9 aulas en el Instituto Educativo Fray Julio Tobón Betancur, aclaró que fue un proyecto, avalado, aprobado y entregado en la anterior Administración de la Gobernación de Antioquia y el título fue "Construcción Nueve Aulas".

Con el uso de la palabra, el Concejal Hermes Daniel Zuluaga Giraldo, indagó sobre el tema del centro día que fue dado en comodato a Caperucita Roja, en este sentido, mostró inquietud sobre su funcionamiento.

Seguidamente la Secretaria de Educación dio respuesta a la inquietud del Corporado, aclaró que en este Centro día funcionarán dos programas que son: el de primera infancia con 372 niños donde están trabajando en diferentes espacios pedagógicos y lúdicos y el otro programa es con la tercera edad con 1.300 ancianos.

7. INVITACIÓN AL ABOGADO JOAQUÍN EMILIO GIRALDO URREA, REPRESENTANTE DEL CONCEJO MUNICIPAL ANTE LA JUNTA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN

El Abogado Joaquín Emilio Giraldo Urrea, no hizo presencia en la Sesión, el presidente de la Corporación elevó la proposición de enviarle oficio agradeciendo los servicios y convocar a otra persona que quiera postularse para que represente la Corporación ante la Junta Municipal de Educación.

En este sentido intervino el Concejal Hernán de Jesús Alzate y consideró mirar las condiciones en las cuales el Concejo nombra

representante ante la JUME, para no cometer arbitrariedad al retirar al Abogado Joaquín Emillo Giraldo en forma tan directa.

El presidente de la Corporación con el uso de la palabra expresó que se lleva 8 meses y no ha asistido a ninguna reunión, consideró suficientes motivos para retirarlo ya que no muestra voluntad para representar la Corporación.

8. LECTURA DE COMUNICACIONES

Por parte de la secretaria de la corporación, fue anunciada invitación allegada de la Secretaría de Desarrollo Económico Sostenible del Municipio de Guarne a la versión de la Feria Agropecuaria y versión tradicional del desfile de silleteritos.

9. PROPUESTAS Y ASUNTOS VARIOS

9.1. PROPOSICIONES APROBADAS


9.2. ASUNTOS VARIOS

9.2.1. PRESIDENTE WILLIAM GÓMEZ PAREJA: recordó a los Corporados el cuestionario que será enviado a la Secretaría de Hacienda.

9.2.2. CONCEJAL JOHN FREDY QUINTERO: consideró pertinente esperar el informe de gestión de la Secretaría de Hacienda y luego radicar el cuestionario.

10. CIERRE DE LA SESIÓN: agotado el Orden del Día aprobado, el Señor Presidente levantó la sesión siendo las 21:55 horas y citó para el día martes 13 de agosto a las 20:00 horas.

Se anexa Grabación Magnetofónica de la Sesión, a la presente Acta.


WILLIAM GOMEZ PAREJA
Presidente


MARIA GRACIELA OROZCO
Secretaria